

Los factores etiológicos de la alienación mental a través de la historia del Perú, Introducción.

Alarcón Guzmán, Renato D

Los factores etiológicos de la alienación mental a través de la historia del Perú, Introducción.

Revista de Neuro-Psiquiatría, vol. 81, núm. 2, 2018

Universidad Peruana Cayetano Heredia, Perú

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372058069020>

DOI: <https://doi.org/10.20453/rnp.v81i2.3340>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Los factores etiológicos de la alienación mental a través de la historia del Perú, Introducción.

The etiological factors of mental alienation across the history of Peru, Introduction.

Renato D Alarcón Guzmán

*Cátedra Honorio Delgado, Universidad Peruana Cayetano
Heredia, Perú*

DOI: <https://doi.org/10.20453/rnp.v81i2.3340>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=372058069020>

La Revista de Neuro-Psiquiatría inicia en este número de su 81avo volumen, una Sección que, en por lo menos dos apariciones anuales, aspira a recordar tan fielmente como sea posible, aspectos de la vida y obra de personajes de la psiquiatría y neurología peruanas y eventos o episodios vinculados a la centenaria historia de nuestras disciplinas. Los documentos que darán forma a la Sección, y sus fuentes, serán originales y/o certeramente confirmados; estarán precedidos por un comentario o análisis introductorio resaltando la figura del autor del documento, comentando los aspectos fundamentales de éste y añadiendo una breve lista de referencias bibliográficas, cuando necesarias.

Hemos escogido para esta apertura, un documento cuyo autor es el Padre de la Psiquiatría Peruana, el Maestro Hermilio Valdizán Medrano (1885-1929), Fundador de la Cátedra de Enfermedades Nerviosas y Mentales en la Escuela de Medicina de San Fernando de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se trata nada menos que de la Lección Inaugural de la Cátedra, dictada el año 1916 sobre un tema clínico y su abordaje a lo largo del devenir histórico de nuestra patria. Consciente de la trascendencia de tal disertación, Valdizán la publicó en 1917, en un documento de 17 páginas elaborado por la Imprenta y Librería de San Martí y Ca., histórico establecimiento entonces ubicado en la Calle de San Pedro en el centro de Lima (ver la ilustración de la portada (figura 1)).

El Dr. Roger Guerra-García, Profesor Emérito y Titular de la Cátedra Alberto Hurtado de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, graduado sanmarquino y tenaz explorador de la Historia de la Medicina Peruana ha hecho de visitas frecuentes a la antigua Biblioteca de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, parte integral de su actual labor cotidiana. Fue él quien encontró este documento y obtuvo la copia respectiva, con la debida autorización de las autoridades responsables y, generosamente, nos lo hizo llegar para su difusión. Nada mejor que la Revista fundada por Honorio Delgado, discípulo dilecto de Valdizán, para materializar esta idea. Los párrafos que siguen constituyen el comentario introductorio, a ser seguido por el texto completo de la Lección Inaugural.

El título de la conferencia de Valdizán fue Los factores etiológicos de la alienación mental a través de la historia del Perú. Los “Señores” a que se refiere la primera línea son, por cierto, los estudiantes del 5º. Año de Medicina, a quienes también dirige Valdizán las elocuentes palabras de la décima y última sección del texto. El tema etiológico es tan actual para la psiquiatría de hoy como lo era hace más de un siglo y, a pesar del impresionante avance tecnológico de las últimas cuatro o cinco décadas, debemos reconocer que no se han logrado aún respuestas finales o categóricas. Por otro lado, la originalidad indiscutible de esta pieza académica, relevante para el avance del conocimiento psiquiátrico en el Perú, es la revisión comparativa de carácter histórico que Valdizán realiza a través de los periodos incaico, colonial y republicano. Y más que un resumen del texto –escrito con elegancia, profundidad y pasión— los comentarios que siguen enfocarán, más o menos sistemáticamente, características generales del mismo, puntos de resonancia pública actual, puntos de relevancia clínica, puntos socio-culturales pertinentes y, como no puede ser de otra manera en un análisis

objetivo, puntos conflictivos o cuestionables como expresión casi inevitable de las perspectivas dominantes en épocas pretéritas.

Que una disertación académica de hace más de un siglo exponga temas que son, aun hoy, materia de debates e inquietudes a varios niveles de la vida nacional, es sin duda un mérito extraordinario de su autor. Tal es el caso de problemas sociales como la situación de la mujer, el rol sanitario de instituciones públicas, el mestizaje (sugerentemente descrito como “simbiosis étnica”), el papel de la religión y de la iglesia católica o el impacto emocional de jerarquizaciones como la esclavitud o inestabilidad derivada de conflictos, guerras y rencillas políticas. Áreas de salud pública y salud mental (alimentación deficiente, infecciones, intoxicaciones, adicciones [i.e., “cocainomanía”]) se vinculan, en enfoques objetivos, a conceptos tales como herencia, el impacto de la “cuna materna” o la crítica constructiva a instituciones públicas, particularmente las de la época republicana.

Temas clínicos de vigencia casi permanente a lo largo de siglos desde el Incanato hasta la República son también revisados en esta clase magistral, con el debido énfasis en el rol etio-patogénico de los mismos sobre la salud mental de la población. Valdizán habla de enfermedades físicas comórbidas con el entonces ente clínico genéricamente denominado “delirio”: tifus, sarampión, viruela, “tabardillo”, lúes, fiebres “insidiosas y duraderas”. Critica prácticas obstétricas “grotescas” a lo largo de la historia, plantea un posible efecto etiológico de la edad de los padres al momento de la concepción y examina, con el mismo propósito, experiencias traumáticas y su impacto “bio-psicológico” en situaciones de naturaleza variada como embarazo, parto (con daño “a la mujer y la descendencia”) y guerras (a manera de secuelas de traumatismos encéfalo-craneanos en los combatientes). Y no puede dejar de considerar “embriaguez” (con chica y alcohol, particularmente) como otro factor etiológico, al lado de casi proféticas “latencias psicopáticas” en personalidad y temperamento de las eventuales víctimas.

Si se acepta que la cultura y sus variables cubren todo tipo de actividad social, profesional o laboral y, más aún, que tales factores pueden jugar un rol etiopatogénico en la enfermedad mental, el texto que examinamos se ocupa con temas estrechamente vinculados a este proceso: desde la relación de géneros hasta la jerarquización social pasando por procreación, evolución de costumbres, obligaciones de la profesión médica y problemas generados por la llamada “negligencia social”. De extraordinaria relevancia en este terreno son la denuncia de discriminaciones más o menos sutiles y persistentes marcadas por la huella de “conservadores avaros de blasones”, la competitividad malsana inducida por los “eternos ambiciosos” y por “nuestra burguesía que sueña las grandezas de nuestra aristocracia del dinero”, y los rezagos de una religión rígida y punitiva. Por otro lado, Valdizán anticipa conceptos de la moderna Psiquiatría Cultural cuando, por ejemplo, enuncia auténticos modelos explicativos del padecimiento mental o emocional, invocados por pobladores de diversas regiones en las tres épocas de la historia de nuestro país. Un texto didáctico, concebido y publicado en 1917, refleja sin duda el conocimiento de la época, incluyendo, bona fide, conceptos que hoy suenan anacrónicos y errados, más aún si se añade a su enunciado un poderoso ingrediente moral. Valdizán no es una excepción y sus pronunciamientos en relación a temas de sexualidad, en tanto que origen y expresión de psicopatologías, muestran ideas ciertamente dominantes a comienzos del siglo pasado. Habla del apetito sexual como “característica primitiva”, del matrimonio como “terapia para epilépticos e histéricos”, concepto de sello colonial, y de la “severa sanción punitiva del aborto” dominante en la era republicana. Pero el tema en el cual vierte opiniones categóricas es el de la homosexualidad cuyo “erotismo repugnante”, “ritos extraños” y “perversión pública vergonzante” denuncia acerbamente. Ciertamente este tipo de enfoque era compartido a nivel mundial y, en el Perú, Honorio Delgado también lo suscribió. No debe olvidarse asimismo que fue solo en la década de los 80 que homosexualidad fue removida del Manual Diagnóstico y Estadístico (DSM), nomenclatura oficial de trastornos mentales, de la Asociación Psiquiátrica Americana (APA). Es pues razonable asumir que, de estar con nosotros en este siglo, Hermilio Valdizán mostraría, sin ambages, una actitud más objetiva tanto para explicar las diferencias y multiplicidades de género y sus actuales bases

genéticas y epigenéticas, como para expresar su desacuerdo con aquéllos que todavía manejan este tema con altas dosis de intolerante ignorancia.

El estilo académico del Maestro peruano es sólido, firme, apasionado y elegante. Una actitud docente de dedicación y esperanza, de intuiciones genuinas y de fe inquebrantable en un futuro mejor son elementos que trascienden de la lectura de esta conferencia. La proyección de salud pública y bienestar social de muchos de sus pronunciamientos es evidente y su revisión de la etiología de la enfermedad mental desde una perspectiva histórica en la patria es ciertamente original y categórica. Y su respeto a “mis colegas de mañana” refuerza el deber ético de todo profesional de la salud “de educar a esa masa.....y de defender a esa masa”, la de aquellos segmentos desamparados y sistemáticamente ignorados de la población peruana a lo largo de la historia.

Deseo terminar este comentario citando brevemente a otro Maestro universal, Don Pedro Laín Entralgo, quien en el Prólogo de una de sus magnas obras, Palabras Menores, escribe algo que se aplica al mensaje de Valdizán y al de todos aquéllos de su selecta estirpe:

El psiquiatra interviene hoy en la obra de arte, en la guerra, en la administración de la justicia, en la intelección de las enfermedades más crasamente somáticas, en la política demográfica, en la elección de profesión y de estado.

¿Por qué todo esto?.....Una somera reflexión en torno a los vínculos entre el comentario y la respuesta nos ha conducido a dos de las más pavorosas cuestiones que hoy tiene planteadas el hombre: la relativa a su propio ser y la atañedora a su peculiar situación en el curso de su historia. Lo cual vale tanto como decir que si las palabras humanas pueden ser “mayores” o “menores”, desde el punto de vista de su estatura histórica, esas palabras son siempre “mayores” cuando se las mira según la hondura de sus raíces en el alma de quien las profiere...

Leamos, entonces, al Maestro Valdizán.

Los factores etiológicos de la alienación mental a través de la historia del Perú.

-Por el-

Dr. HERMILIO VALDIZÁN

LIMA -- Imprenta y Librería de Sanmartí y Ca. CALLE DE SAN PEDRO Nos. 388 Y 392. -- 1917

Los factores etiológicos de la alienación mental a través de la historia del Perú.

SEÑORES:

La épica aventura de FRANCISCO PIZARRO en tierras del Perú y la victoria alcanzada en los campos de Junín por las huestes defensoras de ideales de libertad brotados, como generoso producto de purificación, de las ensangrentadas hojas de las guillotinas francesas, dividen la historia de nuestra patria en tres períodos unánimemente aceptados: un período incaico, un período colonial y un período republicano, que nos ha tocado en suerte vivir: Será a través de estos tres periodos que examinaremos los factores etiológicos de la alienación mental.

1º.—En los orígenes de las primitivas tribus cuya agrupación formó el dilatado imperio de los Incas, la unión sexual no reconoció, seguramente, otras leyes que las de la fuerza: en la diaria batalla de aquellos hombres primitivos, la mujer debió ocupar un puesto entre los trofeos de la victoria y el vencedor de aquellas justas esencialmente medulares y musculares, debió contemplar satisfecho junto a las ensangrentadas armas del vencido, la doliente imagen de la mujer cautiva, cambiando de amo, resignada y silenciosa. En estas condiciones, la procreación revestía los caracteres de un episodio banal, de un episodio sin mayor importancia que la satisfacción de cualquiera de los apetitos cuya exigencia se cuenta entre las características de la vida primitiva. Y, en estas condiciones, la procreación debió hallarse rodeada de factores predisponentes de las enfermedades de la mente: mujeres poseídas en estado de espanto por la degollación de sus maridos, de sus hermanos y de sus hijos; mujeres poseídas bajo el peso de la amenaza de muerte cuya sentencia había de dictar el capricho del apetito erótico ya apagado, no pudieron engendrar una prole mentalmente sana.

Sabemos que la fecundación es el momento decisivo de la vida del ser, cuya vida va a condensar la de aquellos unidos por el espíritu de la especie de que nos habla SHOPENHAUER. Y sabemos que muchos pueblos

primitivos, sospechadores de esta influencia, en la actualidad no discutida, procuraron rodear la noche de bodas de un ambiente de quietud y de reposo, de tranquilidad y de bienestar, Y estos mismos pueblos, al paso de los años, con el evolucionar de las costumbres, con la dulcificación de ellas, y su orientación hacia prácticas más humanas, no solo procuraron quietud a la primera unión de las nuevas parejas, sino que les concedieron el homenaje de la poesía y de la música en himnos que traducen bien a las claras el arraigado concepto de la trascendencia del momento cantado.

Tal sucedió entre los Incas: a medida que las tribus nómades fueron perdiendo su autonomía y fueron incorporándose a la autoridad de los descendientes de Manco, las uniones sexuales fueron perdiendo sus características de brutalidad y comenzó a concederse a la maternidad algunos de aquellos derechos que la sociedad moderna le concede plenamente, sin restricciones: la severa sanción punitiva del aborto, la preferencia de laboreo de las tierras repartidas a las madres viudas, son indicios suficientes de este respeto a la mujer madre que debe contarse entre las características culturales del imperio de los Incas.

Al advenimiento de los conquistadores, antes de que se operara la parcial simbiosis étnica en que nos sorprendió el advenimiento de la República, las condiciones de la fecundación no debieron cambiar radicalmente en el sentido de un mejoramiento social: los compañeros de PIZARRO no cuidaron de venir acompañados de sus mujeres y hubieron de tomarlas, de grado o por fuerza, entre las mujeres de los conquistados. Delicadamente galanteadas como la Capullana por cuyos encantos perdiera el juicio PEDRO de ALARCON o brutalmente poseídas como aquellas Lucrecias indígenas de que nos habla el Padre CALANCHA, las mujeres peruanas de aquella época solo debieron contemplar en aquellos hombres blancos y barbudos una resurrección amable de los rojos dominadores de las tribus preincásicas. Y trascurrido este primer periodo de violencias, esta primera etapa de agresiones eróticas, la condición de la mujer india ante sus nuevos amos, no debió ser de las más favorables a la concepción de una prole mentalmente sana: esclavas, más que compañeras, artículo de necesidad más que de encanto, sujetas siempre al capricho del amo, mancebas hoy y abandonadas mañana, ellas si compartieron con los conquistadores los encantos de la alcoba, debieron saborear muchas veces las amarguras de los celos y los dolores del abandono y del olvido.

La religión Católica había de venir a suavizar las costumbres de los unos y de los otros, las de conquistadores y conquistados: es a ella a la que debemos la supresión del mayor número de traumatismos síquicos durante la gestación: ella procuró regular las uniones sexuales: ella procuró combatir la poligamia y santificar la unión matrimonial monógama del rito cristiano: ella procuró también rodear de todo género de comodidades a la esposa y a la madre y, en esta forma, fué una precursora de la moderna Eugénica.

La República, doloroso es decirlo, no ha correspondido al legado de la época colonial respecto a las garantías de la maternidad: la asistencia social cuyos mandatos hallan las conciencias siempre despiertas, no ha llegado a posarse en la maternidad dolorosa de lo desheredados de la fortuna: ¿de qué nos sirve la monogamia oficial? ¿de qué nos sirve una mayor humanización de costumbres, si permitimos con los brazos cruzados que las madres pobres, las madres cuyos hijos serán los obreros y los soldados de mañana, permanezcan uncidas a las herramientas de la diaria labor hasta que el dolor, más piadoso que nosotros, las separa brutalmente y las arroja en las caritativas camas de un Hospital? Hijos concebidos ante la preocupación del pago al casero, hijos, cuya permanencia en el claustro materno ha coincidido con el sufrir resignado de todos los hambres y de todas las inquietudes, ¿por qué nos sorprendemos mañana, en la apacibilidad de nuestros consultorios, cuando les hallamos débiles de cuerpo o de espíritu, cuando les hallamos haciendo mansamente el camino de la peste blanca o el camino de la invalidez síquica?

2°.—Para quienes ofrendamos sincero cariño a las averiguaciones de índole histórica y procuramos hallar en el pasado una explicación lógica del presente y una enseñanza, es motivo de amable sorpresa la comunidad de ideas de los pueblos más alejados del planeta respecto a ciertos problemas que debieron interesar siempre la curiosidad de los observadores: como ya lo hemos manifestado en otra oportunidad, el prejuicio popular actual de nuestra población indígena respecto a las yaguas, o sea a las semejanzas de los niños recién nacidos con ciertos animales, con ciertos objetos o con ciertas personas, esta a demostrar que el concepto de herencia

no fué una incógnita absoluta para los primitivos peruanos: ellos aceptaron la posibilidad del nacimiento del hombre portador de cierto peso molesto, de lo que hoy llamaríamos tara, adquirido antes de entrar en relación con el medio ambiente, antes de hacer conocimiento con la vida: es el concepto deformado, grotesco, si se quiere, de la herencia. El elemento deformativo, caricaturesco de esta concepción reside en el proceso interpretativo de la misma: se admitía que el sujeto fuese portador de algo morboso que no le pertenecía, que no tomaba un substratum somático en sí mismo; pero, en vez de buscar en la morbosidad paterna o en una defectuosa evolución de la gravidanza, la explicación del fenómeno, ella era buscada en la influencia del medio: en la visión materna de personas, animales o cosas, a las cuales debía semejar el sujeto como si el útero fuese la placa fotográfica impresionada por la realidad a través de la retina.

Nada nos autoriza a aseverar que los primitivos habitantes del Perú, en posesión de estas nociones relativas a la transmisión hereditaria, llevaran a cabo labor destinada a evitar las procreaciones contaminadas: ni era dable exigirles tal grado de desarrollo cultural tampoco. Afirmase que en algunas regiones los indios cuidaron de destruir los fetos atrépsicos y los deformados o monstruosos: a despecho de esta aseveración, muchos cronistas nos informan del respeto que merecían los deformes y los monstruosos, los cuales, considerados como productos de la fecundación de las mujeres por alguna divinidad erótica, fueron tenidos en mucho y dedicados a nobles tareas como aquella del sacerdocio.

Ustedes han leído, seguramente, las tradiciones de PALMA: ellas son la historia amable y seductora de nuestra vida colonial. Y en esas páginas habrán leído ustedes alguna tradición en la cual un sujeto anciano, dueño de una herencia fabulosa, tomaba por esposa a una damita de dieciocho años a cuyos blasones comenzaba a faltar el brillo de las tradicionales peluconas. No les seguiré refiriendo el argumento; pero sí me aprovecharé de él para insistir respecto a la edad avanzada de los padres o siquiera sea de uno de ellos como factor etiológico de la alienación mental. La colonia se caracterizó por la severidad de costumbres, por la disciplina militar de las familias, disciplina que no aceptaba, como aceptamos en esta época republicana discusiones y aún imposiciones: el jefe de la familia resolvía una cuestión y su resolución era inapelable. De esta guisa muchos esposos se conocieron en el preciso momento de solicitar de la Religión Católica la bendición de unos amores por iniciarse. No necesito decirles a ustedes todos los peligros de estas uniones: peligros para el anciano esposo, para la prole, para la familia toda: algunos de esos ancianos pagaron con la vida su devoción a Himeneo, hipertensos probables en los cuales los espasmos de la satisfacción genésica fueron isócronos con los primeros estertores de una agonía, siempre inculpada a «golpes apopléticos» como les llamaran algunos prácticos de la época a la cual vengo haciendo referencia.

Y fuera de estas uniones matrimoniales, otras uniones matrimoniales obra igualmente de apreciaciones de orden económico o social, sancionaron el matrimonio de sujetos que sufrían en una u otra forma los rigores de una vida dedicada al placer en sus formas menos lícitas: sujetos que habían vivido cuarenta o cincuenta años de vida desordenada, cuando veían asomar las primeras canas en sus cabelleras, cuando observaban el rápido viajar de los ducados de sus arcas, pensaban en la hija pobre de algún veterano caballero a quien le sabían atenaceado en el espíritu por la claudicación gotosa y por la pérdida del navío en el cual viajaban sus tesoros: el matrimonio epilógaba una vida de orgías y, si bien muchas veces debió ser eficaz la medicina, en no pocas ella debió enviar a la vida una prole física y síquicamente enferma.

Imperante la doctrina uterina de la gran neurosis, dominando ella en los médicos y en el vulgo, considerados los estigmas histéricos como traducciones inequívocas de un útero hambriento, explícate la sencillez y facilidad admirables con las cuales nuestros médicos, nuestros curas y nuestros viejos, recomendaron el matrimonio de todos los convulsionarios: de los histéricos y aún de los epilépticos. El remedio era, seguramente, menos molesto para el médico que los masajes uterinos realizados a través del vientre, pero él debió ser buena parte a la generación de una prole síquica o néuricamente enferma.

La época republicana no nos ofrece estos tipos de uniones impuestas sino a título excepcional: nuestras damitas tienen argumentos decisivos para convencer a los padres intransigentes y ellas no llegan al altar antes de conocer medianamente al novio. De modo que la unión matrimonial de sujetos ancianos no es, como lo

fuera en la época colonial, obra del razonamiento de un padre arruinado: cuando estas uniones tienen lugar, la labor razonadora ha estado enteramente confiada a la novia: ella le ha economizado preocupaciones al autor de sus días.

Pero no podemos decir otro tanto respecto a los matrimonios de enfermos: con la evolución de la vida nacional a través de la época republicana, aquellas enfermedades mayormente inculpadas como factores etiológicos de la alienación mental, la sífilis, los estados convulsivos, la tuberculosis, las enfermedades de la nutrición, se han generalizado, han aumentado el radio de su acción maléfica y este aumento ha hecho mayor la posibilidad del matrimonio de estos enfermos y la consiguiente de la transmisión hereditaria de predisposiciones que, no corregidas oportunamente y convenientemente, pueden conducir a la alienación mental. El problema eugenésico solo está bosquejado entre nosotros.

3° —Desde nuestro punto de vista ofrece no poco interés el análisis de la evolución operada en las prácticas de puericultura, a través de los tres períodos de nuestra historia:

Los cronistas de Indias nos han dado breves noticias y muchas de ellas con el poco valor de las noticias contradictorias o desmentidas:

Se nos habla de tribus preincaicas en las cuales las mujeres habían sido erigidas en verdaderas máquinas encargadas de la elaboración (!) de hijos; se nos habla de tribus guerreras cuyas madres empapaban en la sangre de los vencidos los pezones de sus pechos con el objeto de hacerles lactar coraje a sus pequeñuelos, se nos habla de lactancias que se prolongaban por espacio de ocho a diez años. Y, en cuanto al parto, se nos habla del ningún valor que la mujer de los primitivos tiempos del Perú concedió a este solemne momento fisiológico de la mujer contemporánea; se nos dice que, entre los Incas, una vez llegado el momento del alumbramiento, la mujer se separaba como mejor podía del fruto de sus entrañas y se encaminaba al manantial más próximo a verificar una toilette sumaria y casi siempre eficaz.

En contra de estas aseveraciones, cuya falta de veracidad estriba tal vez en la confusión lamentable de ciertos cronistas al englobar como noticias relativas al período incano aquellas correspondientes a los períodos diversos de la historia de los Incas, figura el hecho incontrovertible de las disposiciones legales dictadas por los descendientes de MANCO en favor de la mujer madre y en favor de la infancia y figura así mismo el hecho de haber existido en el Perú, desde los primeros años de la dominación española, un gremio profesional, poco numeroso tal vez, pero que significa una huella de los conocimientos obstétricos de los primitivos peruanos y del ejercicio de la obstetricia entre ellos: queremos referirnos a las recibidoras, precursoras modestísimas de las modernas obstetrices.

La historia de las recibidoras de nuestra época colonial no puede ser menos brillante: los médicos y los cronistas nos han demostrado el empirismo de estas mujeres, enseñadas en familia, sin preparación teórica o práctica de ninguna clase; mujeres que solo aceptaban el parto bueno o parto feliz y el parto malo, en el cual englobaban, con las etiquetas de «criatura atravezada» y de «criatura muerta» todas las distocias. La señora FESSEL, verdadera creadora de la obstetricia peruana, nos ha dejado relación minuciosa de las prácticas grotescas de obstetricia que ella encontró en Lima ya en plena época republicana: no nos detendremos a analizarlas pero dejaremos constancia del rol importantísimo que ellas debieron jugar en la génesis de la alienación mental, cuando no fueron suficientemente bárbaras para producir la muerte de la desventurada grávida: recordemos, entre otras maniobras, aquella del manto, maniobra brutal que consistía en colocar a la grávida en una fuerte manta sostenida por cuatro mancebos vigorosos a quien se daba el encargo de enviar por los aires, durante muchas veces, a la sujeto, hasta que se creía en un encajamiento venturoso. Y cuando esta maniobra o las demás del repertorio no llenaban su objeto, quedaba el recurso trágico de la extracción de la criatura mediante unos ganchos cuya sola visión, al decir de un colega de la época, «ponía escalofrío en la enferma».

Afortunadamente el empirismo de las obstetrices no nos ha acompañado a lo largo de la época republicana y vivimos un momento en el cual es de esperarse, con perfecto derecho, un mayor perfeccionamiento de esas

profesionales: la Facultad de Medicina ha reformado notablemente la enseñanza obstétrica y hoy por hoy se lleva a cabo en condiciones muy favorables.

Al mismo tiempo que se operaba este mejoramiento, iniciaban vida modesta, vida que no ha llegado a conquistar todas las simpatías que debiera, instituciones encargadas de velar sobre los primeros años de vida de los niños desvalidos: me refiero a la «Cuna Maternal», milagro de la piedad y actividades de una noble dama limeña: la señora ALARCO de DAMMERT. Esta institución que debió tener muchas imitadoras, esta institución que debió ser incorporada a la vida oficial, ha debido vivir modestamente, rodeada del apoyo incondicional de unos pocos y de la indiferencia de los más. Instituciones como la «Cuna Maternal» permiten esperar en la salud de cuerpo y de espíritu de los asistidos: ella roba víctimas no solo a las causas de mortalidad infantil, sino también a las de morbilidad; ellas despueblan los Hospitales y ellas roban a nuestros Manicomios muchos de aquellos sujetos en los cuales una alimentación insuficiente o una intoxicación descuidada o una infección no detenida en su paso destructor, determinaron el desarrollo incompleto del espíritu o su orientación en el sendero sombrío de la sicopatía.

La última organización oficial de las Gotas de Leche, iniciativa afortunada de la Dirección de Salubridad, marca una reacción en contra de la indiferencia oficial para ciertos asuntos relacionados muy estrechamente con los problemas de la nacionalidad.

4° -- Ustedes conocen la riqueza bibliográfica de la epidemiología precolombina: por unos autores y por otros se han emitido hipótesis más o menos encontradas, siendo muchos los que piensan en una América que desconocía la mayor parte de las enfermedades infecciosas agudas y no pocas de las crónicas y siendo no pocos los que piensan que los españoles nada nuevo trajeron al mundo obsequiado por COLON a la corona de Castilla. No es esta la oportunidad de estudiar el valor comparativo de estas suposiciones: bástenos con manifestar la corriente favorable de opinión en el sentido de la existencia entre los antiguos peruanos de algunas enfermedades cuyo rol en la génesis de las enfermedades mentales es incuestionable: mencionaremos entre ellas el tifus exantemático: el tifus exantemático hiere la cerebración de sus víctimas durante la evolución de la enfermedad en forma que se reduce en la generalidad de los casos a un simple delirio febril, con pocos detalles que justifiquen una separación de este delirio del grupo de los otros delirios febriles. Pero el tifus exantemático deja muchas veces en pos suya, trastornos graves de sede cerebral, hondas perturbaciones del siquismo y, en otros casos, no raros, contribuye a despertar a predisposiciones sicopáticas hasta entonces mantenidas en letargo. El tifus exantemático debió hacer víctimas innumerables entre aquellos habitantes del imperio de los incas que, al decir de GARCILASO de la VEGA, pagaban sus tributos en canutillos repletos de piojos; sujetos que, a más de ocupar sus ocios en tan bizarra ocupación, debieron ser perfectos refractarios a la higiene empírica de la época.

La época colonial pone en evidencia ante nosotros la existencia de otras enfermedades infecciosas que, como el tifus exantemático, como el tabardillo, tabardete o chavalongo, debieron constituir otros tantos factores etiológicos de la alienación mental. Entre las enfermedades infecciosas agudas, los prácticos de la época colonial nos hablan del sarampión, de la viruela, de la escarlatina y de unas fiebres mortales, de unas fiebres que a través de las referencias de aquellos colegas ni es fácil ni es prudente interpretar sin adopción previa de las mayores reservas: es incuestionable que esas fiebres misteriosas, esas fiebres de duración prolongada, de evolución insidiosa muchas veces, pueden ser agrupadas en torno a las infecciones eberthianas y a las afines: es incuestionable que en aquella época, dada la ausencia casi absoluta de preceptos higiénicos, dadas las calidades no convenientes de muchas aguas de bebida, dada la promiscuidad más o menos considerable en la vida de familia, la infección eberthiana debió hacer muchas víctimas. Precisa llegar a la última década del siglo XVIII para hallar en el talento administrativo del Marqués de la Concordia un empeño racional y convenientemente orientado de mejoramiento higiénico: un bosquejo de canalización, la supresión de los cementerios hasta entonces instalados en los templos y otras medidas secundarias, contribuyeron a rebajar las cifras de la mortalidad y esta rebaja fué interpretada cuerdamente por los médicos

de la época como resultado de aquellas medidas adoptadas para mejorar las condiciones de vida de los pobladores de la Ciudad de los Reyes.

De las enfermedades infecciosas es la eberthiana la que conserva en nuestra época republicana el predominio sobre las demás como factor determinante de trastornos mentales pasajeros o permanentes, de un polimorfismo que a las veces parece influenciado por la personalidad síquica de los sujetos y a las veces parece guardar relación más estrecha con la virulencia del proceso infeccioso: sin tomar en cuenta el delirio febril tífico ni el delirio post-tífico, dolorosa consecuencia del agotamiento físico del sujeto, perfectamente agrupable entre los delirios de agotamiento o entre la sícosis de agotamiento, debemos llamar la atención de ustedes hacia la frecuencia con la cual la tifoidea es entre nosotros la despertadora de latencias sicológicas: con gran frecuencia la hemos visto poniendo en escena histerias no sospechadas y constituyendo el pretexto familiar de la eclosión de muchas demencias precoces. Conserva también nuestra época republicana, como ominoso legado de la época colonial, los estragos de la infección luetica: desde los pequeños trastornos hipocondriacos de los enfermos asustadizos, hasta los solemnes trastornos de la parálisis general, los vemos epilogar frecuentemente las fugaces satisfacciones de un amor contaminado. No negaremos que las iniciativas privada y pública han educado a nuestro público; pero su educación es aún insuficiente: no existe una verdadera conciencia popular de los peligros de la lue venerea y solo existe en unos pocos una caricatura de la gravedad de los peligros que amenazan al sifilítico.

La época colonial nos arrebató un factor etiológico de la alienación mental: ella se llevó la lepra, para la asistencia de cuya enfermedad fuera fundado el Hospital de San Lázaro en Lima: la lepra nos abandonó en horabuena, sin que hubiéramos hecho demasiado para deshacernos de la huésped: la disminución de ciertos elementos inmigrantes, el aislamiento de los contaminados, colaboraron a la supresión de la lepra de la lista de responsables de nuestra morbilidad nacional.

5°.—Los factores etiológicos de la alienación mental, de un orden esencialmente tóxico, persisten en nuestra historia, a través de sus tres periodos cronológicos:

Sábase que nuestros indios del primitivo Perú manifestaron decidida afición por su bebida alcohólica favorita, aquella chicha, producto más o menos alcohólico de la fermentación del maíz, respecto a cuya responsabilidad en la degeneración de la raza indígena se ha discutido bastante. Nosotros no nos creemos autorizados a formular, al respecto, una última palabra: es incuestionable la pobreza alcohólica de la chicha en relación a otras bebidas fermentadas, pero es hecho de observación modestísima, la embriaguez obtenida mediante la ingestión de dosis moderadas de chicha fuertemente fermentada o de dosis más considerables de chicha en periodo menos avanzado de fermentación. Ahora, si se concede crédito a las informaciones de los cronistas de Indias, respecto a las «borracheras» de los indios, respecto a la frecuencia con la cual llegaban a condición tal que «con una mano tenían el miembro y con la otra el vaso y con el uno orinaban y con el otro bebían» puede opinarse, con algún fundamento, en el sentido de que los indios suplieron cantidad con calidad y llegaron al alcoholismo por senda más prolongada, pero no por eso menos decisiva.

La época colonial no corrigió los hábitos intemperantes de los conquistados y el primer efecto de la incipiente simbiosis étnica iniciada a la llegada de PIZARRO y sus compañeros de aventuras, fué un intercambio de vicios: los españoles se aficionaron de la chicha y los indios se aficionaron de las bebidas alcohólicas que sus dominadores pusieron en moda. El cultivo de la caña de azúcar debió ser propulsión enorme del alcoholismo en el Perú y los productos alcohólicos intermediarios entre la caña y el azúcar entraron a formar parte de las bebidas nacionales. La época republicana no ha atenuado los estragos del alcohol: diversas tentativas privadas en el sentido de la represión han fracasado y de ellas solo nos queda el recuerdo de las bellas iniciativas naufragadas en la pública indiferencia: los progresos de la industria han llevado a límites más considerables los daños ocasionados por el alcoholismo: al alcohol bueno, si cabe esta bondad como sinónimo de pureza química, le hace compañía aterradora el mal alcohol, el producto de manipulaciones de Laboratorio que realizan el milagro de la fabricación de vinos en localidades en las cuales no florecen las vinas.

Los consultorios públicos y privados están convencidos de la importancia decisiva del alcoholismo en la génesis de la alienación mental: a ellos llega, en la forma inequívoca de gruesas cifras, la responsabilidad del alcoholismo, en la etiología de los trastornos mentales adquiridos y en la de aquellos de índole violentamente biopática. El actual gobierno ha iniciado su apoyo a la obra de bien llevada a cabo por la Sociedad Nacional de Temperancia y la marcha progresista de esta institución parece ser el lisonjero indicio de una reacción favorable en el sentido de la lucha contra el alcoholismo.

Los indios peruanos tuvieron a más de la chicha, un estimulante, un generador de artificiales energías, cuyo origen envolvieron en una atmósfera de leyenda oriental, atribuyéndolo a la conversión en vegetal del cuerpo hermoso de una caritativa cortesana: quiero referirme a la coca. El problema de la cocainomanía es un problema tan nacional como el de la enfermedad de Carrión y, apesar de esta circunstancia, la literatura nacional del asunto no puede ser más pobre, pobreza esta respecto a la cual me permito la libertad de llamar la atención del espíritu investigador de ustedes y aún la de su patriotismo, si en el terreno científico cabe este generoso sentimiento.

La toma de coca por nuestros indios debe considerarse, seguramente, como una forma de ingestión de cocaína, ya que ellos, merced a la ingestión de algunas cenizas vegetales, realizan en sus cavidades bucales, la reacción productora del alcaloide: la masticación simple de las hojas de coca solo provoca sensaciones sápidas más o menos desagradables: si se agrega a las hojas una porción de cenizas, entonces se experimenta una sensación local de adormecimiento de la mucosa, a la cual sigue, a breves intervalos, una sensación de bienestar, un sentimiento de bienestar que se traduce por una mayor capacidad de esfuerzo y una mayor resistencia a la fatiga física y a aquella mental también. Los indios peruanos, fueron, pues, verdaderos cocainómanos. Y esta cocainomanía de los primitivos peruanos no ha debido carecer de influencia respecto al estado actual de la raza indígena: la cocainomanía es generadora de alteraciones del siquismo que no pueden dejar de repercutir sobre la prole de los intoxicados.

La cocainomanía de los indios no fué transmitida a los españoles, ni fué por ellos combatida en una u otra forma. Atribuidas al demonio las propiedades estimulantes de la coca, considerada su toma por los indios como una práctica ritual, como rezago de las viejas taumaturgias de la antigua gentilidad, la cocainomanía de los primitivos peruanos solo fué combatida en el terreno religioso y los mayores anatemas contra ella fueron pronunciadas por un Concilio limense. Así, pues, nada de extraño si la cocainomanía no hizo victimas en la población española y en la mestiza y si ella dolo continuó siendo la fuente de estimulación artificial de la raza humillada, como lo es hasta el presente: los casos de cocainomanía en grupos étnicos distintos del indígena, son pocos frecuentes. No está dilucidado, sin embargo, el papel jugado por la cocainomanía de nuestros indios como una de las explicaciones al momento de inferioridad biológica que viven ellos en nuestros días.

La literatura patológica ha introducido entre nosotros algunas intoxicaciones que hallan dolorosa explicación en centros de refinada cultura en los cuales los sujetos, agotadas todas las sensaciones placenteras, van en pús de algo nuevo y caen en los abismos de los fumaderos de opio y de las casas de éter: sujetos que han leído la poesía de estas intoxicaciones y han pretendido vivirla, han emprendido el sendero de estas agresiones contra la integridad de la vida espiritual. Antes que ellos habían seguido el mismo sendero, por razones bien diversas, abstracción hecha de todos los encantos de la poesía morbosa, los críollos puestos en relación estrecha con un grupo de inmigrantes cuyo daño a la nacionalidad es enorme: los chinos. Antes que los poetas enfermos habían visitado los fumaderos de opio unos cuantos mestizos que habían sido asistidos de su intoxicación en nuestros hospitales, sujetos que pagaron a duro precio la curiosidad, el espíritu imitativo que puso en sus labios la primera pipa de la droga.

Afortunadamente, estas intoxicaciones modernistas no han hecho escuela: nuestro conservadorismo, nuestro respeto por la tradición, no nos ha llevado por aquellos senderos: nuestra virtud no ha llegado a la temperancia absoluta, pero tampoco ha querido salvar las fronteras que separan las viejas intoxicaciones de las intoxicaciones nuevas.

6°. —La vida sexual de los primitivos peruanos no debió diferir grandemente de la vida sexual de todos los pueblos y ella debió llegar a su regularización y a su perfeccionamiento pasando por aquellas etapas de perversión sexual que se hallan constantemente en la historia de las uniones sexuales entre los pueblos primitivos: ya hemos procurado enunciar la evidencia de las perversiones sexuales entre los primitivos peruanos y, por tal motivo, no hemos de insistir sobre el particular, limitándonos a observar que los pueblos primitivos solo ofrecieron idénticas perversiones sexuales, idénticos alejamientos de la normalidad en la satisfacción de las necesidades genésicas y que, por tal motivo, son injustificados los epítetos de lujuriosos en grado superlativo asignados a los primitivos habitantes del Perú.

El advenimiento de los hombres blancos y barbudos no era factor propicio a la destrucción de las prácticas sexuales viciosas entre los peruanos: a las prostitutas indígenas a las pampairuna de que nos habla GARCILASO debieron suceder, andando los tiempos las prostitutas mestizas, las críadas seducidas y abandonadas, aquellas infelices que terminaban como la Belisa de CAVIEDES, tomando «unciones» en la Caridad. En la Relación de algunos colegas, en la narración de algunos cronistas, se adivinan los episodios dolorosos de la parálisis general como explicación única a los trastornos síquicos intensos y profundos ofrecidos por sujetos en cuya anamnesis figuraba como hecho único la vida «despeñada», la vida «con poca sujeción», la vida «con ningún temor de Dios»: indudablemente que las Belisas de CAVIEDES eran portadoras muchas veces de los gérmenes de esta sífilis con la cual, al decir de no pocos, pagó América a Europa los beneficios del descubrimiento.

La prostitución republicana, si podemos llamar así a la prostitución en nuestros tiempos, no ha sido todo lo beneficiada que pudiera haber sido en cuanto a su organización y en cuanto a la disminución de sus daños: las tentativas de reglamentación fracasaron muchas veces antes de llegar a la realidad a que llegara al instalarse la «Asistencia Pública».

La homosexualidad privada existió entre los Incas y ella no debió ser rara avis en aquellos tiempos para que los alfareros pudieran tomar en ella motivos de sus trabajos artísticos y pudieran legarnos el testimonio fehaciente de la existencia de la vieja perversión sexual y es de creerse que existió igualmente la homosexualidad pública, aquella que bajo la máscara de ritos extraños, llevaban a cabo en los templos algunos sujetos de un erotismo repugnante.

La crónica escandalosa de la época colonial, puesta en evidencia en alguna oportunidad por la paciente investigación de MUÑIZ, nos reveló que el virreinato no había escapado a las vergüenzas de la homosexualidad y la descripción de tipos desde entonces llamados maricas o maricones traduce la existencia de los pasivos de la homosexualidad y la existencia correspondiente de los activos de ella. No inculpemos a la colonia: viviendo plena vida republicana, la prensa diaria nos ha ofrecido el detalle poco agradable de una asociación de desventurados que practicaban aquella perversión de la sexualidad que dista mucho de ser materia poco frecuente a la consideración de los siquiátrats y médicos forenses del Viejo Mundo.

7°.-La vida social, a diferencia de otros factores etiológicos de la alienación mental, ha sufrido cambio intenso a través de las épocas diversas de nuestra historia:

Los Incas habían establecido límites netos de separación entre los habitantes de su dilatada imperio: la monarquía, la aristocracia, y el pueblo. Todo indicaba en ellos la acentuación de fronteras separatorias de estos grupos: desde los derechos establecidos por la ley hasta los vestidos adjudicados a cada casta. Y, en estas condiciones el caso de Ollanta, elevando la mirada hasta una princesa de sangre real, constituía tan grave delito que bien pudiera juzgarse, como lo es por personaje del melodrama, como una verdadera insanía. Las dificultades existentes para salvar las vallas que separaban a unas castas de otras, debieron limitar duramente las aspiraciones de los humildes y debieron orientarles en el sentido de una resignación ovejuna frente a frente de las injusticias y de la vida.

La colonia no suavizó estas condiciones del vivir colectivo: la madre patria vivía la época esplendorosa de sus blasones: sobre los cuarteles nobiliarios las aventuras de América significaron mayores motivos de ennoblecimiento y tuvimos en esta Ciudad de los Reyes nuestra pequeña corte, parodia de aquella que

rodeaba a los monarcas españoles, pequeña corte severa y exigente, pequeña agrupación de sujetos que se sabían de memoria los libros raros de Heráldica y no ignoraban uno solo de los privilegios asignados a su origen. Lean en PALMA los mil y un episodios picantes debidos a las susceptibilidades de nuestros caballeros de la época colonial y les será posible entonces reconstituir la edad aquella como una edad en que el privilegio de castas pesaba duramente sobre la generalidad de los mortales.

La introducción de las mitas, la adopción de los brazos de ébano en las diversas explotaciones de la tierra, contribuyó a acentuar la división social ya existente en la época de los Incas: el elemento nacional debió sufrir el yugo de la nobleza, el de los criados españoles de esta nobleza y aún el de los esclavos importados desde las remotas aldehuelas de África.

En las postrimerías del siglo XVIII, la sociedad de Lima, la eterna averiguadora de las gotas de sangre noble que corría por las venas de un candidato a sus lisonjas, presenciaba en la Universidad de Lima un episodio curioso: un hombre de los merecimientos de JOSE MANUEL VALDEZ, recibiendo la borla doctoral como premio a sus excepcionales condiciones de talento, debía reconocer que el premio borraba los inconvenientes de casta. Ustedes ignoran, tal vez, que la ley impedía a los mulatos el acceso a los escaños de la Universidad.

La República ha borrado completamente estas diferencias sociales? Las ha disminuido enormemente, pero de ellas queda buena huella todavía en los conservadores avaros de blasones, en los cultivadores de árboles genealógicos que, como dijo el humorista, son los menos productivos.

Y, aparte de esta nivelación, tal vez derivada de ella misma y de las progresivas complicaciones de la vida que traen consigo los progresos de la civilización, la concurrencia se ha hecho mayor en todas las esferas de la actividad humana: desde el problema banal de la indumentaria, aquel que preocupa intensamente a nuestras damas, hasta el problema de las concurrencias productivas todas ellas han adquirido intensidad considerable: en países pocos densos como el nuestro el sendero del diario vivir no es demasiado amplio: la caravana que lleva el mismo camino no avanza bien: los caminantes no solo se hacen sombra, como en medios más densos y más cultos, sino que también se hacen obstáculo: de allí que comience a erigirse en sistema la progresión a expensas de los demás, de allí que comience a aceptarse, con exagerada amplitud de criterio, la justicia con la cual los audaces arrollan a los que no lo son y pasan por encima de ellos en su afán de progresión rápida. De allí que la noción de distancias vaya perdiendo su valor en beneficio de la noción de velocidades. Y de allí que la lucha por la vida comience a ofrecer caracteres de rudeza que solo ofrece en centros densamente poblados, en centros en los cuales el poblador combate energicamente por el aire que penetra en sus pulmones, por el pan que sacia sus hambres, por el pedazo de leño cuya combustión le defiende de las duras caricias de la nieve de los inviernos.

Esta intensidad de la pelea por la vida es la gran culpable del predominio de las neurósisis en nuestra morbilidad republicana: ella es la que fatiga los sistemas nerviosos de los eternos ambiciosos eternamente fracasados; ella es la que roba sus caracteres de placidez a la vida de nuestra burguesía que sueña las grandezas de nuestra aristocracia del dinero; ella es la que pone nota de ambiciosa obsesión en la tranquilidad del vivir de nuestro pobre pueblo. Y nada más favorable á la eclosión de latencias sicopáticas, nada más frecuentemente determinante de trastornos síquicos que este interminable fatigar del espíritu en la prosecución de los ideales irrealizables, esta fatiga a las veces inadvertida y a las veces ligeramente desdeñada por algún colega, que es fuente pródiga de labor para el alienista.

8°.—La religión de los primitivos habitantes del Perú singularmente en época anterior al advenimiento de MANCO y sus descendientes, contó con un número infinito de divinidades y si este número fué menor al advenimiento de los Incas, el culto de ellas fué reemplazado por una serie de creencias y de ritos que, como lo hemos insinuado en otra oportunidad, constituían para el sujeto un estado de viva angustia, de eterna ansiedad, de relación implacable y eterna con dioses más propicios a la venganza que al perdón. Estos indios que veían cerca de ellos tan variadas manifestaciones de la divinidad y que interpretaban los más insignificantes fracasos como pruebas de la ira de los dioses, a los cuales debían apresurarse a desagraviar, debieron vivir en condiciones de ánimo muy favorables a la eclosión de trastornos mentales graves. Es posible

que, entre los indios, la taqui onccoy, cuyo parentesco con la coreomanía epidémica hemos insinuado en otra oportunidad, haya correspondido a las verdaderas epidemias de trastornos mentales que la historia refiere en la vida de otros pueblos.

La época colonial tuvo en las exageraciones de la Inquisición representación cumplida a la presión religiosa colectiva de la época incaica: la lectura de los anales de la Inquisición escritos por PALMA y por MEDINA, deja en el ánimo la impresión de todos los errores cometidos en aquella obra que perdió muy fácilmente las características de ecuanimidad y parsimonia que debieran caracterizar una labor serena de propaganda doctrinaria. Leyendo muchos procesos, se asiste al desfile cinematográfico de sicópatas francos: histéricos en relaciones íntimas con Dios y con el diablo, alucinados a quienes la tortura no lograba arrebatar el convencimiento de la realidad de sus alucinaciones, todos ellos pasaron ante el siniestro tribunal haciendo el camino de martirio que muchos de ellos soportaron con mansedumbre entonces interpretada como producto de diabólica pertinacia y que hoy sería juzgada modestamente una anestesia más o menos profunda, más o menos intensa.

Afortunadamente, la República nos ha libertado, no por ella misma, sino por acción del tiempo, de los peligros etiológicos de la alienación mental derivados del problema religioso: a momentos en nuestra historia ha parecido bosquejarse el problema religioso pero él ha sido bosquejado solamente y no ha llegado a originar entre nosotros la división profunda en el orden social y todas sus derivaciones en el vivir colectivo que ha determinado en otros países.

9°.—Ustedes saben que los incas constituyeron una dinastía vigorosa y avasalladora y que su programa de expansión territorial contó no solo con el apoyo de una política sagaz sino también con la material ayuda de huestes aguerridas, lanzadas a la pelea con las armas brutales de la época de piedra y con aquella otra, no menos terrible, del fanatismo político y religioso que ofrendaban a los hijos del Sol. En aquellos encuentros tremendos, en aquellas batallas primitivas, las contusiones brutales debieron ser frecuentes y ellas debieron tener sede preferente en el cráneo, considerado por los primitivos peruanos, como por muchos pueblos primitivos, como órgano noble: las mazas de piedra, las galgas y otros materiales rudimentarios del guerrear humano, debieron originar grandes traumatismos craneanos, muchos de los cuales debieron evolucionar rápidamente y solo debió ser a título excepcional la supervivencia a aquellos encuentros guerreros, tal vez si una supervivencia que llevó consigo, como dolorosa compensación, la invalidez síquica en las formas más variadas.

El estado de guerra entre los primitivos peruanos fué factor etiológico de la alienación mental no solo por razón de los traumatismos craneanos graves a que acabamos de hacer referencia: o fué, como lo es en la actualidad, por los trastornos síquicos que dicho estado produce aún antes de la batalla e independientemente de la batalla: por aquel sinnúmero de preocupaciones que origina el estado de guerra, por la verdadera disociación del humano vivir que representa el estado de guerra. Sujetos brutalmente arrebatados a la placidez de sus hogares, sujetos arrancados a la tranquilidad cotidiana de su vida, en nombre de los anhelos ambiciosos de un monarca aventurero, los indios debieron luchar denodadamente, pero este denuedo, en ocasiones rayano en la heroicidad, no debió ser extraño a convulsionamientos nerviosos, a fatigas nerviosas, cuyo paso por nuestra vida no es siempre impune.

La época colonial nos ofreció una reproducción de aquellas batallas de tribus que nos había ofrecido la época incaica: los Pizarros y los Almagros, los precursores de la guerra civil en el Perú, revolucionaron el estado social, entablaron una división social intensa en los pobladores de la colonia hispánica: Ellos fueron quienes instituyeron en esta tierra aquella guerra sin cuartel, aquel luchar a sangre y fuego, que tantas víctimas debía inmolar á las ambiciones de persona: Ustedes conocen la tradición sangrienta de aquel humorista sanguinario que fué el Demonio de los Andes: el tuvo muchos imitadores de menos talento y de mayor ferocidad, sujetos cuyos solos nombres bastaban para preparar a morir a los desventurados adversarios que se veían en peligro de caer en manos tan intensamente teñidas en sangre humana.

La República no quiso ser menos y las innumerables guerras civiles libradas en nuestro territorio, muchas veces con el objeto exclusivo de cambiar de personas en la vida nacional, reprodujeron la barbarie de la guerra incaica y la crueldad de la guerra hispánica. Y en cada una de estas guerras civiles, en cada una de estas contiendas cuya finalidad era el deseo de mando, asomaban a la superficie de la vida social los sedimentos repugnantes de ella, los elementos que ella había mandado al fondo por indignos y estos elementos, a la sombra de la convulsión política, a favor del desquiciamiento social que significaba cada revolución, tomaban represalias de su alejamiento y de su insignificancia y se erigían en pequeños tiranos, mil veces más de tener que los tiranos grandes: agitadores y espías, ellos llevaron la intranquilidad a los hogares más respetables, ellos vertieron la ponzoña de sus odios sobre nombres inmaculados. Estas revoluciones, estas guerras civiles, no solo figuraron como factores etiológicos de la alienación mental por el trastorno síquico colectivo que ellas traían consigo, figuraron, además, como tales factores por la eclosión de las ambiciones prematuras y no siempre proporcionadas a las aptitudes personales de los pretendientes: creyéndonos aptos para todo, no creyéndonos menos que nadie, en esta megalomanía inofensiva hallamos el secreto de muchos fracasos, el de la desventura de aquellos sujetos que echaron sobre sus hombros carga superior a sus fuerzas y sufrieron las consecuencias, o las hicieron sufrir al país, del error en la apreciación de las propias energías.

10.- Aquí pongo término a este recorrido sumario de nuestra historia y no quiero fatigarles mayormente llevándoles a examinar todos y cada uno de los factores etiológicos de la alienación mental, bastándome haberlo hecho con los principales, con los responsables de las gruesas cifras de la morbilidad síquica.

Y ahora, una palabra que justifique mi actitud al abordar el tema que he tratado en esta lección: He querido que mi palabra de saludo a ustedes, mi palabra de bienvenida a ustedes, participe del consejo saludable y de la voz amiga: he querido recordarles a ustedes, mis colegas de mañana, que la labor del médico no termina en la última palabra escrita de una receta; he querido refrescar la memo de ustedes acerca de sus imperiosos deberes en la vida social: he querido decirles, muy cerca de la iniciación de su actividad profesional autónoma, que la sociedad moderna tiene el derecho de exigirle al médico algo más que una receta, algo más que una palabra de consuelo: tiene el derecho de exigirle la defensa de su salud y de su vida. Y ustedes, que, al abandonar estas aulas, habrán de repartir sus actividades en nuestro territorio, ustedes que habrán de estar en contacto con la masa inculta, necesitan recordar el deber de educar a esa masa y el deber de defender a esa masa. Por eso les he expuesto a grandes rasgos, la evolución operada en nuestra vida política por los factores de la alienación mental, por eso les he dicho aquello que se ha hecho y aquello que está por hacer, con el objeto de que sean ustedes contribuyentes a la obra de perfeccionamiento colectivo que significa la educación de las multitudes que no pudieron venir a las Universidades.

Y ahora, sean ustedes los bienvenidos a esta cátedra en la cual les espera la buena voluntad de persona que se prepara a emprender en la compañía de ustedes, el estudio de las enfermedades del sistema nervioso.

Agradecimiento: A Mariella Strobbe-Barbat, Médico Residente de Psiquiatría de la Universidad Peruana Cayetano Heredia por revisar la transcripción del documento original.